

**INFORME DE GERENCIA****Señores:****EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA****Ciudad.-****Estimados Accionistas:**

En cumplimiento a lo dispuesto en los reglamentos y la Ley de Compañías, así como en los Estatutos de la Empresa, cúpleme informarles, en las presentes Memorias, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Activo y Pasivo y anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2010, provenientes de la actividad desarrollada por la sociedad; también adjunto el informe presentado de la Comisaria, relacionado con los procedimientos contables y administrativos de la empresa.

En el mes de Marzo de 2010, mes en el que asumí el cargo de Gerente General, se recibieron las primeras aportaciones económicas de cada uno de los accionistas, en un total de \$350.000,00 (Trescientos cincuenta mil 00/100 dólares) los cuales fueron registrados ante la Superintendencia de Compañías como aumento de capital de la empresa. Dichos recursos fueron destinados para el inicio de las operaciones de la empresa, en la reconstrucción y remodelación de las instalaciones de oficina y bodega principal donde funciona actualmente EECOL Ecuador, así como también la adquisición de muebles y enseres necesarios para el correcto funcionamiento de las actividades de la empresa. Las labores de obra civil y eléctrica de la remodelación del local concluyeron a mediados del mes de Agosto de 2010, con lo que a finales de dicho mes se inició la actividad operativa de EECOL en Ecuador.

En el mes de Noviembre de 2011, se solicitó la aportación de los \$119,880.00 (Ciento diecinueve mil dólares ochocientos ochenta 00/100) adicionales acordados previamente, mismos que, de acuerdo a lo dispuesto por ustedes, fue registrado contablemente como préstamo de accionistas a la empresa y que han sido utilizados para la operación de la compañía.

Con los recursos asignados se adquirieron también los primeros inventarios de mercadería y se financió el capital de trabajo de este primer año de funcionamiento.

La administración ha cumplido fielmente las disposiciones de la Junta General, no hubo litigio legal de ninguna índole, los libros sociales se encuentran en orden y al día, tal como ustedes pueden verificar.

Mucho agradeceré se sirvan estudiar los documentos antes mencionados y resolver lo que estimaren conveniente.

Atentamente,



Ing. Francisco Carbo Cornejo  
Gerente General  
C.I. No. 0913268389

